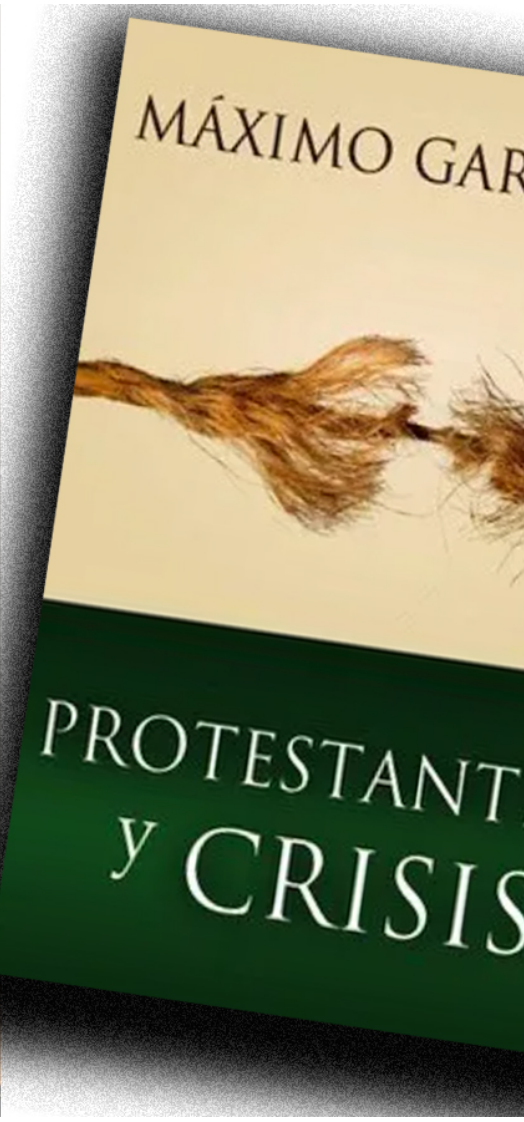


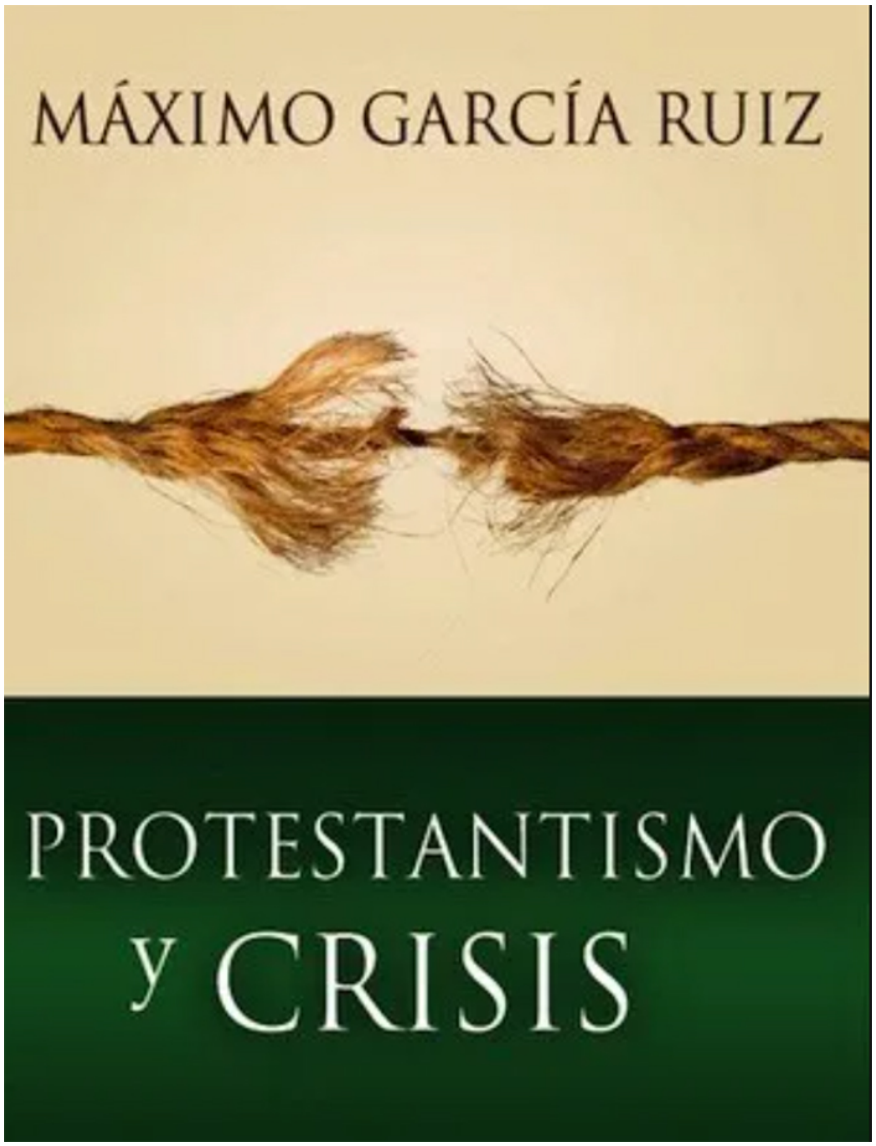


Máximo García es el autor de "Protestantismo y Crisis" / Publidisa, Sevilla 2013, 357 páginas

(Máximo García Ruiz , 03/10/2022) Aunque algunos lo pongan en duda, se atribuye a Ignacio de Loyola la famosa frase: “En tiempos de tribulación, no hacer mudanza”.

Lo dijera o no el fundador de la Orden de los Jesuitas, mantenemos dudas de que el consejo resulte valioso para aplicarlo a los tiempos de desabrimiento, amargura y tribulación que corren

en este año 2022 en el que confluyen una pandemia que perdura tenazmente desde enero de 2020, una guerra no sólo cruel como lo son todas la guerras, sino absurda y fuera de cualquier argumento medianamente razonable que pudiera justificarla y, para completar este virtual "triángulo de las Bermudas", una situación económica de ruina y de inflación no conocido algo semejante anteriormente en el mundo occidental desde el desastre causado por la Segunda Guerra Mundial.



Si todo esto no fuera suficiente, pueden añadirse las olas de calor unidas a los inmensurables incendios que han asolado no sólo España sino una buena parte de Europa y otras partes del mundo, la pertinaz sequía que convierte las fértiles tierras de cultivo en eriales y amenaza no sólo con encarecer *ad infinitum* los alimentos, sino a que escaseen hasta límites inimaginables. Y, como broche no precisamente de oro, la amarga previsión de una recesión económica que arruinará, aún más, a miles o millones de personas que, como suele ocurrir, afectará significativamente a los sectores más vulnerables de la sociedad. Todo ello sin saber aún el alcance que pueda tener la conocida como "viruela del mono".

Algunos han denominado esta situación como “la tormenta perfecta”, comparándola con lo ocurrido al barco pesquero *Andrea Gail* narrado en la película *La tormenta perfecta* (año 2000), basada en un hecho real, en la que confluyeron todas las desgracias posibles. En resumen, lo que está ocurriendo en este año 2022 tanto en la inmediatez de nuestro espacio geográfico nacional como en el resto de Europa, con repercusión en otras partes del mundo, bien puede merecer la denominación de tormenta perfecta, dando por supuesto que no podrían concurrir más desgracias. Claro que el año todavía no ha concluido y aún estamos a tiempo de ser testigos de otras contingencias no deseables.

Tomando en consideración los hechos que concurren, podemos concluir o, al menos opinar, que aunque la frase histórica de Ignacio de Loyola es muy celebrada, recurrente y valiosa para ser aplicada en muchas situaciones de la vida, tal vez sea necesario sustituirla por otra, en este caso procedente de la Biblia, concretamente del libro del profeta Jeremías “*Paraos en los caminos, y mirad, y preguntad por las sendas antiguas, cuál sea el buen camino y andad por él* ” (6:16), porque lo que la situación que vivimos pone de manifiesto es que en estos tiempos de tribulación estamos obligados a hacer algún tipo de mudanza, tanto a nivel personal como familiar y, por supuesto, social. Así es que hacemos caso al profeta y nos detenemos en el camino para reflexionar y tratar de extraer enseñanzas provechosas de la situación que nos toca vivir.

***

En el año 2013, en plena crisis económica española (2008-2014), unida a la crisis inmobiliaria, crisis bancaria y crisis financiera, aparte de crisis social (cfr. mayo de 2015) a que fue sometido el país, crisis que condujeron a una profunda depresión y a agrandar los niveles injustos de desequilibrio social ya existentes, publicamos un libro titulado *Protestantismo y crisis* que, dentro de los límites de lector escasos en los que se mueven los libros producidos por colectivos minoritarios, como es el caso, tuvo una considerable aceptación y, hasta donde alcanza la información recibida, ha sido o está siendo libro de texto en alguna facultad de teología. Pretendemos volver a su contenido para verificar si la tesis que en él planteábamos se ha cumplido o existen posibilidades de que se cumpla.

Por otra parte, junto al texto hemos recuperado, entre otras, la crítica que hizo del libro el escritor polígrafo Juan Antonio Monroy, de la que, dada la autoridad experiencial e intelectual de la que goza su autor, recuperamos algunos párrafos que tal vez ayuden a ubicar al lector en el tema que intentamos desarrollar. Obviaremos, en la medida de lo posible los halagos

personales para recuperar únicamente las aportaciones referidas al texto, reseña que fue publicada en la revista digital *Protestante Digital*, con fecha 5 de mayo de 2013.

Valoración genérica: “Máximo García asume en sus libros la perpetua lucha entre las ideas y los intereses, dar luz al alma de un pueblo que durante siglos ha sido víctima de discriminación, persecución, violencia”.

Sobre la obra: “Este último libro de Máximo García --continúa Monroy--, se estructura en cinco capítulos: Conceptos básicos. Europa, un proyecto en construcción. Protestantismo como factor de cambio. El ascetismo como forma de vida y Retos y esperanzas. Le sigue una conclusión y siete páginas con la bibliografía que le ha servido de apoyo en la construcción del libro”.

Opinión: “El autor revela su faceta de economista [seguramente quiso decir sociólogo], bien informado, al discurrir sobre las causas de la crisis que padece España desde los Pirineos hasta la cercanía de Gibraltar. Optimista en grado sumo o creyente en las posibilidades sin límites del ser humano, a García le parece posible la regeneración ética de España cuando cierre puertas, ventanas y agujeros a la corrupción y también la restauración de un sistema político y social diferente al que hoy impera. ¡Dios lo oiga! ¡Lo oiga y se digne actuar!”
.

Añade Monroy más adelante: “Muy firme, muy convencido [el autor del libro], estima que el protestantismo español, en proceso de crecimiento numérico, ‘puede convertirse en una minoría con suficiente peso social y, consecuentemente, capaz de ocupar un espacio específico en la reconstrucción de este país’. ¡Ojalá! Máximo García cree firmemente, sin una chispa de duda, que el protestantismo es una fe que puede superar las crisis. Pone como ejemplos el desarrollo político, industrial y económico de algunos países englobados dentro de la tradición protestante **”.**

Exaltación de valores: “Para Máximo García los valores superiores no son los morales o religiosos, pero si los espirituales que provienen de Dios. Los pueblos, España entre ellos, han dado la espalda a Dios. Ni siquiera lo niegan, como ocurría en el siglo de la Razón, simplemente lo ignoran… No advierten que el alejamiento de Dios nos hunde en crisis de las que es difícil salir. Pone como ejemplos el desarrollo político, industrial y económico de algunos países englobados dentro de la tradición protestante”.

Valoración final: “¡Gran libro este último de Máximo García! Desde la admiración del lenguaje a la cuidada elaboración literaria, articula un espacio social con mirada intuitiva. Entre tanta hojarasca temática, a lo que algunos llaman la Literatura de Ideas, *Protestant ísmo y crisis*

ofrece soluciones razonables y posibles para liberarnos del estrangulamiento económico que aprieta la garganta de millones de españoles".

Monroy cierra su reflexión recogiendo una breve crítica del editor de *Protestante Digital,* Pedro Tarquis:

"¡Qué certero se muestra Pedro Tarquis --afirma Monroy-- en las pocas líneas que escribe en *P rotestante Digital*
sobre
Protestantísmo y crisis
! Dice que el libro constituye "un exhaustivo estudio que gira en torno a un pensamiento central: los protestantes españoles pueden hacer una valiosa contribución a una sociedad en crisis, si son capaces de interiorizar la herencia protestante europea que Max Weber identifica como "ética protestante" y que contribuyó a hacer de algunos países europeos el paradigma de la democracia, de la prosperidad industrial y del Estado del bienestar".

***

Dada la situación de "tormenta total" en la que se dice que vivimos actualmente (evidente, por otra parte), he hecho algo que no acostumbro, es decir, releer uno de mis libros una vez que ha sido publicado, y he rememorado la tesis defendida en el libro que nos ocupa*,* que gira en torno al valor y relevancia de la ética como medio para darle un giro a la sociedad, conducente a establecer conductas capaces de crear sociedades más justas y prósperas, siguiendo para ello las pautas ya experimentadas en el pasado en una parte de Europa, aplicando lo que Max Weber definió como "ética protestante", elemento básico y necesario para el desarrollo y prosperidad de los pueblos.

Con mi relectura quiero verificar a la luz de los acontecimientos actuales si la tesis concebida entonces, en la que se defendía la idea de que las minorías protestantes en España podrían ser ese fermento espiritual y social, un fermento profético si, en el proceso de crecimiento numérico en el que se encontraban, pasaban de ser una minoría exigua e invisible, a convertirse en un grupo religioso capaz de alcanzar visibilidad y, consecuentemente, influencia social.

Aparte de los diferentes capítulos que integran el libro, a los que ya hemos hecho referencia anteriormente a través de las reflexiones de Juan Antonio Montroy, vamos a centrarnos en la introducción que sirve de pórtico a la obra, en la que desarrollamos con suficiente amplitud la tesis que vertebra el resto del libro y que ahora pretendemos analizar. Tomaremos como referencia dicha introducción e iremos reflejando la valoración que nos brinda, pasados unos años, la presente relectura de cara a centrarnos finalmente en verificar la hipótesis de partida, anticipando que, como era de esperar, nunca nos bañamos dos veces en un mismo río, tal y como anunciaba el filósofo griego o, dicho con otras palabras, vamos a encontrar discrepancias entre nuestras reflexiones del año 2013 y las actuales.

Metodológicamente haremos un análisis textual, fraccionado el texto de 2013 en tramos con contenido homogéneo a partir de los que iremos elaborando nuestra valoración actual, teniendo muy presente que la crisis actual es muchísimo más compleja que la de los años 2008-2014; tal vez hasta un punto que nos cuesta trabajo imaginar y, sobre todo aceptar. Emmanuel Macron, el presidente de la República de Francia, no utiliza paños calientes, ni retóricas estériles como tienen por costumbre hacer otros políticos más cercanos, para anunciar la situación actual. Dice: "*El tiempo de la abundancia ha remitido*" (24-02-02).

Anticipamos que haremos un comentario *a vuela pluma* sobre el contenido general de dicha introducción y prescindiremos de una parte final referida mayormente a elementos conceptuales, para centrarnos más específicamente en nuestra tesis principal a la que venimos haciendo referencia, es decir, que referido expresamente a España, la minoría protestante, en evidente proceso de crecimiento numérico cuando redactábamos el texto aludido y en la actualidad, revestida de la ética protestante, estaba llamada a ser un fermento profético para propiciar el cambio social, a semejanza de lo que ocurriera en su tiempo en países con mayorías protestante. Queremos comprobar hasta qué punto han podido cumplirse, aunque sea mínimamente, esas previsiones.

***

Texto 2013:

"*Una de las frases que más se escuchan en los tiempos de crisis económica y social que corren es que tenemos que reconstruir económicamente este país; aún más, que el sistema capitalista está caduco y es preciso dar paso a uno nuevo.*

Tan aguda es la crisis que incluso los políticos se han atrevido a abrir la "caja de Pandora" que es la Constitución, para reforzar sus políticas de control económico con reformas de la Carta Magna, cosa a la que han venido negándose en los 34 años transcurridos desde su proclamación. Tras la firma del pacto para modificar el techo de gasto de las Administraciones, llevado a cabo por los partidos hegemónicos a finales de agosto de 2011, "como único modo de calmar a los mercados" (consideramos que la tarea de los gobiernos y de las políticas que la impulsan, en manera alguna debería ser "calmar los mercados", sino ir por delante de ellos, gobernando y gestionando de una manera ortodoxa y eficaz). En palabras del diputado de Izquierda Unida, Gaspar Llamazares, se trata de "unos mercados insaciables", tratando de establecer una estabilidad presupuestaria con el propósito declarado de "garantizar el Estado del bienestar
".

Valoración en 2022:

La crisis de 2008-2014 evidenció las debilidades del Estado de bienestar, en muchos casos sustentado de forma artificial mediante un endeudamiento desproporcionado, irresponsable; gasto no sólo de las administraciones públicas o las instituciones sociales, sino también de las familias y de los individuos, que terminaría dejando en la cuneta a los más vulnerables.

Los dos conceptos denostados con mayor énfasis por sindicatos y partidos de izquierdas (más bien de extrema izquierda) fueron **capitalismo** y **mercados,** como ya hemos visto**,** bajo cuyos designios giraba la sociedad occidental. La reflexión de algunos analistas de la realidad social fue que se estaba viviendo
por encima de nuestras posibilidades.
La reacción de los empresarios se centró en controlar y rebajar los salarios, así como reducir las plantillas.

Texto 2013:

"*Se oyen y se leen declaraciones como la de Soraya Sáenz de Santamaría, entonces portavoz del Partido Popular y hoy vicepresidenta del Gobierno: "la austeridad ya no es una opción, es una obligación", con lo que hace buena la tesis que mantenemos en este trabajo de recuperar*

uno de los postulados más queridos de la ética protestante, la austeridad (cuando hablamos de austeridad en este ensayo, no nos referimos al debate político en torno a las políticas de austeridad presupuestaria impulsadas por algunos gobiernos europeos a raíz de la crisis, con mayor o menor acierto o seguimiento). Estamos haciendo referencia a lo que el Diccionario María Moliner define como "aplicado a personas y a sus costumbres, reducido a lo necesario y apartado de lo superfluo o agradable", enfatizando el sentido de sobrio, virtuoso, disciplinado). Somos conscientes de que este término ha sido devaluado desde entonces, pero trataremos de demostrar que no es incompatible con una política de desarrollo económico, sino todo lo contrario
".

Valoración en 2022:

Aquí aparece la palabra maldita para un buen número de los políticos de la época: **austeridad.** La utiliza positivamente la exvicepresidenta del Gobierno y la usamos nosotros para plantear un estilo de vida vinculado directamente con la filosofía cristiana-protestante que, a juicio de Max Weber, imperó en la Europa bajo influencia protestante, a raíz de la Reforma Protestante, que Weber incorpora a un estilo específico de vida, que denomina como "ética protestante".

Un buen número de políticos de la época arremetieron especialmente contra Ángela Merkel, canciller de Alemania procedente de la Europa del Este, hija de pastor protestante, defensora de políticas de austeridad como fórmula para hacer frente a la crisis económica. Críticas feroces, especialmente procedentes de los países del Sur de Europa, imbuidos de una filosofía hedonista nada propicia al control del gasto y a la rebaja del conocido como Estado del bienestar, artificial en buena medida.

Texto 2013:

"*Calmar a los mercados es, sin duda alguna, la gran tarea que tienen por delante los políticos que gobiernan España o aspiran a hacerlo, aunque si, como ha sido pactado y recoge el texto (artículo 135), se habla de 2020 como horizonte de aplicación del contenido del Acuerdo (dice el texto: "…entrarán en vigor a partir de 2020"), se nos ocurre traer a colación aquella frase del Tenorio: "Cuán lejos me lo fiais". Por otra parte, se habla de "déficit estructural" y no de "déficit cero", cosa prácticamente inviable, con lo que es de suponer que, llegado el caso, los políticos encontrarán argumentos suficientes para introducir los ajustes que consideren que se adaptan*

a sus intereses coyunturales, que pudieran dejar en papel mojado la euforia del Acuerdo ahora adoptado y celebrado a bombo y platillo por los partidos firmantes, salvo que las presiones del Club del Euro mantengan su postura aparentemente irreductible. En cualquier caso, sea o no sea "una burla a la democracia cambiar la Constitución", como afirmó en su momento la líder de Unión Progreso y Democracia (UPyD), Rosa Díez, con presión de "los mercados" o sin ella, parece evidente que ha llegado el momento de entender, con independencia de la adscripción o simpatía política que se tenga, que no se puede seguir viviendo por encima de las posibilidades, tanto del Estado como de los ciudadanos, y que es necesario encontrar fórmulas nuevas que ayuden a salir del presente atolladero. En cualquier caso, la incógnita es saber si con medidas como ésta se consigue la confianza de los inversores, cosa que, dadas las muchas ventanas que el Acuerdo dejó abiertas a las excepciones y la reticencia de los partidos políticos a renunciar a sus intereses partidistas y acordar políticas de consenso, las posibilidades de generar confianza no parecen ser muy sólidas, como viene demostrándose desde entonces.

Hay otros analistas que van más lejos y, escandalizados por la corrupción imperante entre una parte de la clase política, que afecta de lleno a las instituciones, tanto públicas como privadas, amplían la necesidad de reconstrucción social a la revisión de los propios cimientos morales que establecen las normas de comportamiento actual, que no solamente propician sino que parecen tolerar e incluso respaldar con los votos; un estado de descomposición social excesivamente extendido que, en no pocos casos, incluso lleva a algunos políticos corrompidos a sentarse en el banco de los acusados".

Valoración en 2022:

De la crisis se salió teóricamente, no aplicando criterios de austeridad sino echando más combustible al fuego, es decir, asumiendo un mayor endeudamiento, aumentando el gasto, despilfarrando las materias primas en un contexto corrosivo de corrupción y contaminando en mayor medida los recursos naturales, sin que fueran aportadas ideas para provocar un cambio en el sistema capitalista denostado por amplios sectores, ni sustituida la corrupción por conductas éticas, ni resuelto el problema de la preeminencia de los mercados, ni establecida, como se pretendía, una estabilidad presupuestaria, protegiendo con esas medidas el anhelado bienestar puesto en serio peligro, conformándose con poner un barniz de aparente cambio a través de acuerdos, decretos y leyes por lo regular vacías de contenido y sin voluntad de introducir un verdadero cambio que pudiera afectar a las motivaciones y a la conducta ética.

Texto 2013:

"*Claro que decir que vivimos en una coyuntura crítica, es decir, que el mundo está en crisis (no nos evadimos de la reduccionista costumbre de utilizar la palabra "mundo" para circunscribirnos a lo que solemos visualizar como "mundo occidental", aplicación que no siempre alcanza al resto del universo y que resulta, obviamente, insuficiente);*
que el mundo está en crisis no es nada novedoso, porque en crisis vivimos de forma continua desde que tenemos memoria de la historia de la Humanidad, si bien las causas últimas no tienen por qué ser coincidentes con las que promovieron las crisis de otras generaciones. Crisis financiera, crisis económica, crisis laboral, crisis de valores (
no identificamos "valores" con aportes morales o éticos de una o varias religiones, ya que muchos de los valores que actualmente merecen ser promovidos -por ejemplo, defensa de la igualdad de género, igualdad de derechos para todos los ciudadanos sin distinción de sexo, raza o condición social y otros-, proceden de aportaciones civiles, con frecuencia proclamados en oposición a la religión preponderante, si bien es cierto que las religiones han jugado y juegan un papel importante en este terreno y, en la práctica, se produce una retroalimentación entre influencias civiles y religiosas)
, crisis intelectual, crisis tecnológica, crisis religiosa, sea personal o colectiva. Crisis epistemológica, a fin de cuentas, no importa tanto el contenido o la causa de la crisis, sino la capacidad para hacerle frente, es decir, los recursos que empleamos para resolverla, sin olvidar que detectar los problemas no significa haber encontrado la solución para resolverlos
".

Valoración en 2022:

Es evidente que las medidas aplicadas en el período transcurrido entre 2014 y 2022, tanto políticas como religiosas, en su conjunto no han sido capaces de superar adecuadamente la crisis de entonces, por lo que no han dado el resultado apetecible para poner en marcha una sociedad más justa y equilibrada.

***

Renunciamos a seguir transcribiendo y comentando el resto de la introducción al libro de 2013, por tratar su contenido de una argumentación conceptual referida al alcance del análisis que de la sociedad de su tiempo hizo Max Weber, unido a algunas valoraciones del fracaso de la sociedad hedonista contemporánea; y lo hacemos para centrarnos en la tesis planteada entonces por nuestra parte, a la que venimos haciendo referencia, en el sentido de presentar el rol del protestantismo emergente en España, y verificar si es capaz de convertirse en una

minoría socialmente representativa, contribuyendo como factor de cambio social, no tanto como un agente revolucionario, sino como un fermento que coadyuve positivamente a leudar y transformar la masa social, relacionando esa posibilidad con la "ética protestante" sin perder de vista que ya hubo dos intentos fallidos de lograrlo en el pasado, uno en el siglo XVI y otro en el XIX, en los que el protestantismo no llegó a cuajar socialmente. Pretendemos comprobar hasta qué punto se ha podido avanzar en ese sentido en los últimos años.

En primer lugar, tratamos de ofrecer una radiografía actual del protestantismo en España en lo que a su presencia social se refiere, a partir de datos cedidos por la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE). A través de estos datos buscamos descubrir los niveles de implantación actual del protestantismo en España y, consecuentemente, su potencial para responder al reto de convertirse en un agente de cambio en la sociedad española.

Puesto que venimos utilizando recurrentemente la figura analógica de "fermento profético", recordemos que, para serlo, al igual que la levadura leuda la masa que ha de convertirse en pan, un colectivo social ejercerá de fermento o levadura en la sociedad en la medida en la que se introduzca en ella y contribuya a transformarla, no para diluirse inocuamente o mantenerse al margen de lo que en ella ocurra, sino para convertirse en parte de la masa. Que el resultado de esa incorporación a la masa social sea positio o negativo dependerá de cada persona.

Somos conscientes de que de las preguntas planteadas a FEREDE, tan solo unas pocas está a su alcance responder. El cuestionario planteado es el siguiente:

1. Dando por supuesto que el protestantismo ha crecido en los últimos años, ¿cuál puede ser el alcance de ese crecimiento, aunque sea aproximado, en lo que va de siglo?

Respuesta: *Haciendo un pequeño ajuste de fechas, la estadística refleja que el número de congregaciones evangélicas en España ha pasado en lo que va de siglo de 1600 a 4000 iglesias locales. Según otras fuentes, serían 4300 congregaciones evangélicas las que existen actualmente.*

2. ¿Cuál es la cifra total (aunque sea aproximada) de protestantes que hay en España en la actualidad? Se entiende de proyección sociológica.

R: Si establecemos una media de 100 personas por cada congregación local, tenemos 400.000/430.000. Ahora bien, si hacemos una proyección sociológica y añadimos los congregantes y afines no registrados y los protestantes extranjeros residentes permanentemente en España, arrojará una cifra en torno al millón personas identificadas con la fe protestante.

3. Obra social.

Desde sus inicios, la inmensa mayoría de las iglesias evangélicas en España tienen programas de acción social directa orientados a los colectivos más necesitados, comenzando con lo más básico: reparto de alimentos y ropa; y, a través de entidades municipales, comunitarias y estatales a tales fines constituidas, se atiende a personas maginadas: drogadictos, mujeres maltratadas, presos…

Existen tres grandes organizaciones fundadas en España con proyección internacional dedicadas a la obra social, patrocinadas por entidades evangélicas comprometidas con proyectos nacionales e internacionales. Y para promover y coordinar una buena parte de esa ingente obra social, a finales del siglo pasado (1997), se constituye DIACONIA ESPAÑA, una entidad social con ramificaciones regionales, una especie de Cáritas Protestante.

Existen, además, algunas entidades extranjeras de origen evangélico y alcance interconfesional instaladas en España, que aportan su servicio en diferentes áreas.

La obra social evangélica o protestante alcanza dimensiones de un gran impacto, preferentemente en sectores humildes.

***

Tanto el indicador espiritual, derivado de la función que realizan las iglesias existentes, como el de acción social, muestran una estimable vitalidad, que no ha dejado de crecer y robustecerse

desde la implantación de la democracia en España, una vez superados los tiempos de persecución e intolerancia religiosa. Ambas se retroalimentan entre sí.

El crecimiento numérico de fieles se debe, en buena medida, aunque no únicamente, al fenómeno creciente de la inmigración de personas procedentes de países en los que existen comunidades protestantes significativas que, al llegar a España, buscan la atención espiritual en iglesias afines.

***

En nuestro cuestionario se incluye una serie de preguntas que pretenden enmarcar el alcance de la penetración del protestantismo en la sociedad española; cuestiones que no está al alcance de FEREDE responder, ya que no existe ninguna entidad que aglutine esos datos y que, salvo una prospección sociológica a base de encuestas en las propias congregaciones, algo que no se ha efectuado, no resulta posible cuantificar.

Ahora bien, dado que estamos ocupándonos de una minoría social que mantiene vínculos muy estrechos y frecuentes de intercomunicación, a través de diferentes medios tanto escritos como presenciales, resulta fiable la información referida a quienes han ocupado posiciones de relevancia social en el pasado, que alguno ha habido, y aquellos otros que pudieran ocuparlos en el presente. Ciertamente, no se trata de un método científico, pero a los efectos que nos ocupa nos resulta de interés aproximativo.

Batería de preguntas formuladas referidas a personas relevantes en el ámbito protestante:

a) Premios literarios y/o reconocimientos institucionales fuera del ámbito protestante.

b) Referido a la ocupación de cargos públicos:

1. Número de diputados en Congreso, Senado y Comunidades.

2. Número de profesores en universidades.

3. Número de diplomáticos ejercientes.

4. Número de alcaldes en toda España de fe protestante.

5. Número de concejales de fe protestante en toda España.

6. Número de periodistas evangélicos que trabajan en periódicos, radios o televisiones seculares.

7. Número de empresarios cuya plantilla supere los 50 trabajadores.

8. ¿Cuántos artistas o actrices medianamente famosos de fe evangélica?

9. ¿Cuántos deportistas de élite españoles de fe evangélica?

10. ¿Cuántos cantantes medianamente famosos españoles de fe evangélica?

Salvo algunos pocos escritores, tres o cuatro, que han publicado y publican fuera del ámbito protestante, algunos concejales municipales y un alcalde en una pequeña población rural, además de algunos profesores universitarios, también escasos, en torno a media docena, no tenemos constancia de ningún otro profesional de fe protestante que desarrolle su actividad en alguna de las áreas e instituciones indicadas, fuera del ámbito protestante. Referido a empresarios de mediano o alto nivel, no tenemos constancia tampoco.

Tendremos que ocuparnos en otro momento de analizar las causas que dan origen a esta falta de penetración en ámbitos de responsabilidad social. Avanzamos que hay razones, de índole sociológico unas, de origen ideológico otras, y por razones históricas algunas. Lo cierto es que esa carencia tiene una incidencia directa en el alcance del objetivo al que venimos haciendo referencia, es decir, ser como colectivo protestante transmisores de una ética especial, fermento profético en la sociedad española, si bien en el terreno de las prestaciones sociales, como hemos visto anteriormente, el resultado es altamente positivo.

***

Para poder llegar a ser una minoría socialmente significativa, la proporción de personas identificadas como protestantes, en relación con la población rotal española está por debajo del número necesario para ello, es decir, debería alcanzar, como mínimo, un 5% de la población, en torno a los 2,5 millones, algo que no se produce. No obstante, si el resto de los indicadores sociales a los que hacemos referencia fuera lo suficientemente representativo como para compensar ese déficit, podría establecerse un equilibro positivo. Evidentemente no es ese el caso.

***

Reflexión final. Transcurrida una década desde nuestro análisis socio-religioso anterior, observamos que, tomando en consideración los indicadores utilizados, no se cumple la hipótesis que planteábamos entonces, en el sentido de que la minoría protestante en España haya llegado a ser lo suficientemente representativa como para convertirse en un fermento identificado con los valores éticos de origen protestante a los que se refería el sociólogo Max Weber. Y eso al margen de su encomiable labor de asistencia a colectivos vulnerables desde una plataforma religiosa escasamente visible socialmente.

De cara al futuro, sin posibilidad de establecer una valoración científica, damos por supuesto que la ética proyectada por la minoría actual, aunque ésta no alcance los niveles numéricos deseados, ni consiga ser sociológicamente cuantificable, sí cumple el nivel de testimonio positivo en los ámbitos en los que se desenvuelve, siendo la semilla de lo que está llamada a ser en el futuro, si bien en la actualidad le falta volumen y presencia institucional suficiente para lograr esos fines.

***

Nota bene:

En cualquier caso, damos por sentado que la función primaria de la Iglesia, cualquiera sea su denominación, es predicar el evangelio, buscando la conversión de las almas, y que esa conversión es la que hará posible la transformación espiritual y ética de los convertidos, propiciando esa anhelada influencia en la sociedad, es decir, ser un fermento profético, cuando el resto de los indicadores lo hagan posible.

Autor: Máximo García Ruiz. / Licenciado en Ciencias políticas y Sociología; Licenciado y doctor en Teología. / Octubre 2022

© 2022- Nota de Redacción: Las opiniones de los autores son estríctamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.



***MÁXIMO GARCÍA RUIZ**, nacido en Madrid, es licenciado en Teología por la Universidad Bíblica Latinoamericana, licenciado en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca y doctor en Teología por esa misma universidad. Profesor de Historia de las Religiones, Sociología e Historia de los Bautistas en la Facultad de Teología de la Unión Evangélica Bautista de España-UEBE (actualmente profesor emérito), en Alcobendas, Madrid y profesor invitado en otras instituciones. Pertenece a la Asociación de Teólogos Juan XXIII. Ha publicado numerosos artículos y estudios de investigación en diferentes revistas, diccionarios y anales universitarios y es autor de 29 libros y de otros 14 en*

colaboración, algunos de ellos en calidad de editor.

{loadposition maxgarcia}